

UNIDAD 4: EL MUNDO ACTUAL: ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI

1. Fin del comunismo

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Europa quedó dividida en dos partes:

- Los estados capitalistas pertenecientes todos al bloque occidental y seguidores de la política, economía e ideología de los Estados Unidos.
- Los estados socialistas, todos de la Europa del Este, alineados con la Unión Soviética.

La frontera entre ambas zonas estaba tan clara que se empezó a denominar el **Telón de Acero** o de Hierro, según dijo el primer ministro británico, W. Churchill.



Esta división tan radical de Europa se mantendría hasta 1985, fecha en la que **Mikhail Gorbachov** asume el cargo de Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética y comienza una apertura hacia el exterior.

Gorbachov puso en marcha una nueva política cuya finalidad era, principalmente, acabar con la Guerra Fría y abrir un período de paz, poniendo fin a la carrera armamentística (que se consiguió, definitivamente, en 1987). Inició un proceso de reestructuración de su país basado en lo que se denominó **perestroika** (reestructuración) y **glasnost** (transparencia).

Sin embargo, tuvo que enfrentarse a los problemas que iban surgiendo en el interior de su país. La URSS (Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas) era un conglomerado de repúblicas federadas que querían ser independientes de Moscú.

La política defendida en su *Perestroika*, en la que renunciaba al monopolio político del Partido Comunista y al poder central del Soviet Supremo de la URSS, desencadenó:

- La independencia de las federaciones.
- La disolución de la URSS.
- La victoria de los partidos independentistas en Lituania, Letonia y Estonia. La primera de ellas sentó el precedente de la independencia de la URSS, que después fueron consiguiendo otros países:



Sin embargo, la caída definitiva de la Unión Soviética fue propiciada desde el interior por **Boris Yeltsin**, impulsando una serie de medidas que motivaron su destrucción, en el año 1991.

Desde 1989 fueron cayendo todos los régimes comunistas en Europa: Polonia, Yugoslavia, Hungría, Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria, RDA y Albania. Como reacción ante la caída del comunismo, se produjeron también cambios políticos internacionales. Durante muchos años, el régimen comunista había reprimido a las minorías étnicas y religiosas, que ahora ven el momento de resurgir. Aparecieron, de este modo, un buen número de movimientos separatistas y muchas de las naciones prefirieron adherirse a la ideología de la Europa occidental, consiguiendo, en algunos casos, su ingreso en la Unión Europea.

¿Cuáles han sido las **consecuencias** inmediatas de la caída de la Unión Soviética? Lógicamente, ya los Estados Unidos dejan de tener un oponente tan claro, de forma que son ellos ahora quienes extienden su influencia política y económica por todo el mundo. Surge así lo que se ha denominado **nuevo orden internacional**. Los rasgos que lo definen son:

- ✓ Hegemonía de Estados Unidos de América.
- ✓ Globalización.
- ✓ División del mundo en dos zonas económicas: países del Norte (ricos) y países del Sur (pobres).
- ✓ Extensión de la cultura e ideología estadounidenses a través de los medios de comunicación de masas.
- ✓ Aparición de movimientos antioccidentales (fundamentalismo islámico, principalmente).

2. Principales conflictos del mundo actual

Los más importantes conflictos del mundo actual son:

1. En África: destacan los casos de Sierra Leona, República Democrática del Congo y otras guerras como las masacres de Ruanda, Zaire, Uganda, República Centroafricana. Entre las **causas** de estos conflictos en África:

- Problemas étnicos;
- Codicia ante la existencia de yacimientos de oro, diamantes y uranio;
- Gobernantes corruptos;
- Intentos de golpes de Estado;
- Fundamentalismo o radicalismo islámico (Argelia, por ejemplo).

2. En Asia: hay guerras civiles en Nepal, conflictos religiosos y separatistas en Filipinas, Tíbet, Timor oriental, etc.

3. Próximo Oriente: enfrentamiento entre israelíes (judíos) frente los palestinos (musulmanes) por los territorios ocupados por Israel en los días 70 y posteriores del siglo XX. En este conflicto se ven involucrados países como Israel, Líbano, Egipto, Siria, Jordania y el pueblo palestino.

4. Oriente Medio: en esta zona tuvo lugar:

A/ La primera guerra del Golfo, a principios de los 90, desencadenada por la invasión de Kuwait por parte de Irak y la respuesta norteamericana.

B/ Antes se había producido la guerra entre Irán e Irak en los años 80.

C/ Más recientemente una segunda guerra del Golfo ha llevado a una coalición de países, liderada por Estados Unidos, a invadir Irak y a expulsar del poder a su líder Sadam Hussein. El resultado ha sido un desastre político, social y económico.

D/ La invasión de Afganistán, primero por Rusia y más recientemente por Estados Unidos, tras el atentado de las Torres Gemelas de N. York en 2.001, expulsando a los talibanes del poder, acusados de preparar el atentado.

5. Las ex repúblicas soviéticas: con conflictos como la Guerra de Chechenia o las intervenciones militares en Georgia.

6. La guerra de los Balcanes: desarrollada en la antigua Yugoslavia, motivada por conflictos étnicos y religiosos y por intereses políticos. Terminó con la independencia de algunas regiones como Eslovenia, Croacia, Bosnia o Kosovo.

7. América: guerra de El Salvador, conflictos en Guatemala, Nicaragua, Guerra de las Malvinas (entre Inglaterra y Argentina), invasión americana de Panamá y de la isla de Granada...

En todas estas guerras ha destacado el papel fundamental de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) como mediadora, luchando por el desarme y la prohibición de armas nucleares. La ONU ha intervenido en los conflictos gracias a los cascos azules o soldados enviados para hacer cumplir los acuerdos de Paz.

18. Completa el siguiente texto sobre los conflictos bélicos de los últimos años:

Además de por los grandes avances _____, los últimos años se han caracterizado por la gran cantidad de _____, principalmente en los países _____. Muchas naciones ricas no hacen nada por evitarlos porque de ellos pueden obtener beneficios mediante el tráfico de _____. En algunas de estas guerras, el _____ está compuesto por _____ a los que obligan a matar incluso a sus propias familias para impedirles la _____, puesto que así no tendrán ningún sitio adonde ir.

Banco de palabras: armas, conflictos bélicos, deserción, ejército, en desarrollo, niños, tecnológico

19. Indica el lugar en el que se ha producido cada conflicto:

- a) Masacres de Ruanda.
- b) Guerra de Chechenia.
- c) Conflictos en Guatemala.
- d) Enfrentamiento árabe-judío.
- e) Conflictos étnicos en Yugoslavia.
- f) Guerra del Golfo.
- g) Guerra civil en Nepal.

20. Señala cuáles de las siguientes afirmaciones sobre las guerras en África son verdaderas:

- a) El ejército suele estar compuesto también por niños.
- b) La mayor parte de estos conflictos tienen un origen religioso.
- c) El petróleo es el origen de buena parte de estas guerras.
- d) Causas de estos conflictos suelen ser problemas étnicos, territoriales y económicos.
- e) La población civil participa en revueltas e intentos golpistas contra los gobernantes corruptos.

21. Explica brevemente la causa que provocó cada conflicto:

- a) Enfrentamiento árabe-judío.
- b) Guerra del Golfo.
- c) Conflictos del Zaire.

- d) Guerra de Chechenia.
- e) Guerra de los Balcanes.

22. Señala cuáles de las siguientes afirmaciones pueden considerarse consecuencias de las guerras y conflictos del mundo actual:

- a) Violación de los derechos humanos.
- b) Solución de los problemas políticos y económicos del Tercer Mundo.
- c) Enriquecimiento de determinados países del mundo desarrollado.
- d) Crisis social, económica y política de determinados países en desarrollo.
- e) Concienciación por parte de los países del Primer Mundo de la necesidad de solucionar todos estos conflictos.

23. Escribe el área al que pertenece cada país en el que se ha producido un conflicto bélico o una guerra

- a) Irán-Irak
- b) Georgia.
- c) Angola.
- d) Yugoslavia.
- e) Indonesia.
- f) El Salvador.

3. La transición política en España: de la dictadura a la democracia.

3.1 La transición

Denominamos así al período que transcurre desde la muerte del general Franco hasta la implantación de la democracia en España. Su propósito es conseguir devolver la soberanía al pueblo de forma pacífica. Para conseguirlo, se dieron los siguientes pasos:



1) Tal y como había dejado establecido el dictador, la jefatura del Estado recayó sobre Don Juan Carlos de Borbón, quien juró ante las Cortes su nombramiento como rey de España. En un principio, se mantuvo como presidente del Gobierno Arias Navarro, nombrado por el General Franco; pero muy pronto dimitió debido a su falta de entendimiento con el rey.

2) Don Juan Carlos nombró presidente a **Adolfo Suárez**, cuyo Gobierno elaboró la **Ley para la Reforma Política**, según la cual la base del Estado era la democracia. Esta ley fue sometida a referéndum y aprobada por mayoría, y supuso la legalización de los partidos políticos de izquierdas: PSOE (Partido Socialista Obrero Español), PCE (Partido Comunista de España), PSP (Partido Socialista Popular); de centro: UCD, y de derechas: AP (Alianza Popular); y también los regionalistas: PNV (Partido Nacionalista Vasco) y CiU (Convergència i Unió).

3) En 1977, se convocaron las primeras elecciones a Cortes constituyentes que dieron el triunfo a **UCD** (Unión de Centro Democrático), partido de Adolfo Suárez.

¿Cómo se organizó la nueva política del Gobierno?

Los objetivos fundamentales fueron:

- Aprobación de la actual **Constitución** (1978), elaborada y aprobada por todos los partidos políticos. Se convirtió en la ley del Estado español y es el documento en el que se recogen, por un lado, los derechos y deberes fundamentales de todos los españoles; por otro, se diseña la organización política del Estado. Se sometió a referéndum y fue aprobada por el 59% de los electores.

La Constitución supone: la implantación definitiva de la democracia.

- Se pasa de la represión total y absoluta del gobierno franquista a la consolidación de ideas como la libertad, la justicia y la igualdad.

- De un partido único (La Falange Española) se evoluciona hasta el pluralismo político.

- Ahora es en el pueblo español donde reside la soberanía.

Como recordarás, la dictadura de Franco se caracterizó, esencialmente, por la concentración del poder en una única persona, el Caudillo. Ahora, con el nuevo sistema de gobierno, se produce la separación de poderes:

- **Poder judicial:** Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial.
- **Poder legislativo:** Cortes y Parlamentos autonómicos.
- **Poder ejecutivo:** Gobierno de la nación y gobiernos autonómicos.

Descentralización política: en la Constitución se establece la creación de las **comunidades autónomas**. El Gobierno transfirió competencias a los nuevos gobiernos autónomos. Los primeros Estatutos de Autonomía se concedieron a Cataluña y País Vasco.

Pactos de la Moncloa: reflejo de la política de consenso que llevó a cabo el presidente y que fueron firmados por todos los partidos políticos.

Sin embargo, el Gobierno tuvo que hacer frente a graves **problemas**, entre los que destacamos:

- La crisis económica.
- El terrorismo: ETA y GRAPO contribuyeron, en gran medida, con sus continuos secuestros y asesinatos, a la desestabilización política en aquellos años especialmente difíciles por los cambios que hubo que afrontar.
- El malestar de las Fuerzas Armadas.

En 1981 se produjo la dimisión de Adolfo Suárez, motivada, además de por las anteriores causas, por las divisiones internas de su partido y por la debilidad de su gobierno, obligado a continuos pactos con los partidos minoritarios para poder aprobar las leyes. Fue sustituido por Leopoldo Calvo Sotelo, cuya sesión de investidura fue interrumpida por el **golpe de Estado del 23 de febrero** (23 F). Los diputados y el gobierno fueron secuestrados en las Cortes por un grupo de militares y guardias civiles. No obstante, el golpe fracasó en pocas horas.

24. Completa el siguiente texto sobre la Transición española:

La Transición supone el primer paso hacia la consolidación de un gobierno _____. Hasta conseguirlo, se fueron sucediendo una serie de acontecimientos de gran trascendencia histórica. El primero de ellos, el nombramiento de don Juan Carlos como _____ del Gobierno y rey de España, quien, a su vez, nombró a Adolfo Suárez _____ del Gobierno. En esta etapa se legalizan todos los _____ políticos y se convocan las primeras _____ generales, ganadas por _____. El principal logro fue la redacción y aprobación de la _____, en 1978, en la que, después de un régimen _____, se habla de conceptos como el de libertad, igualdad y _____ del pueblo español.

Banco de palabras: Constitución, UCD, democrático, dictatorial, elecciones, jefe, partidos, presidente, soberanía

25. Señala cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas y cuáles son falsas:

- El rey don Juan Carlos continuó con el sistema dictatorial del régimen franquista.
- La Transición española supone el primer paso en la consolidación de un gobierno democrático.
- España ingresó en la Unión Europea durante el franquismo.
- El golpe de Estado del 23 F se produjo durante el gobierno de Felipe González.
- La Constitución española es fruto del consenso entre los distintos partidos políticos.

26. Relaciona cada personaje con el concepto que le corresponde:

- | | |
|---------------------------|--|
| a) Juan Carlos I | 1. Primer presidente del Gobierno nombrado por el rey Juan Carlos. |
| b) Adolfo Suárez. | 2. Rey de España. |
| c) Leopoldo Calvo Sotelo. | 3. presidente del Gobierno nombrado por Franco. |
| d) Arias Navarro. | 4. presidente del Gobierno tras la dimisión de Adolfo Suárez. |

3.2. España democrática

A partir de 1982 se fue consolidando en España la democracia hasta llegar a la actualidad. Desde entonces, se ha ido produciendo el relevo en el poder de los diferentes partidos políticos.

A) Partido Socialista Obrero Español (1982-1996)

Los socialistas han gobernado durante casi 14 años (1982-1996), bajo la presidencia de Felipe González. Se mantuvo durante cuatro legislaturas. Los acontecimientos más importantes de este período fueron:

- Consolidación del sistema democrático (incluido el Ejército).
- Conformación del Estado autonómico.
- Reforma educativa.
- Entrada de España en la CEE (Comunidad Económica Europea; actualmente, la Unión Europea), en 1986.

En los últimos años del gobierno socialista se produce una etapa de des prestigio motivada por varios casos de corrupción, que trajeron consigo el adelanto de la convocatoria de elecciones.

B) Partido Popular (1996-2004)

El Partido Popular gobernó desde 1996 hasta 2004, con José María Aznar como presidente. En los primeros años tuvo que pactar con partidos nacionalistas (PNV y CiU) para poder gobernar; pero en el año 2000 obtuvo la mayoría absoluta.

De este gobierno destacamos:

- La lucha contra el terrorismo de ETA (uno de los principales objetivos).
- Desarrollo económico: Control de la inflación.
- Disminución del déficit público y el desempleo.
- Privatización de empresas públicas.

El apoyo a Estados Unidos en la guerra de Irak supuso el enfrentamiento del Gobierno a la sociedad española.

C) Partido Socialista Obrero Español (2004 - 2011)

Se produjo un nuevo triunfo socialista en 2004, que se repitió en 2008; en esta ocasión, el gobierno fue presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, aunque necesitó el apoyo de partidos nacionalistas.

D) Partido Popular (desde 2011)

En 2008 se inicia en Estados Unidos una crisis económica, por el caos del sistema bancario, que se extiende por todo el mundo y especialmente por Europa. El gobierno de Zapatero fracasa en la gestión de esta crisis. Mariano Rajoy obtiene, al frente del Partido Popular, la mayoría absoluta en noviembre de 2011.

27. Vamos a realizar una cronología relacionando cada año con el acontecimiento que le corresponde:

- | | |
|---------|---|
| a) 1975 | 1. Triunfo del PSOE en las urnas. |
| b) 1977 | 2. El PP gana las elecciones. |
| c) 1978 | 3. UCD gana las primeras elecciones democráticas. |
| d) 1981 | 4. Muerte de Franco. |
| e) 1982 | 5. Se aprueba la Constitución española. |
| f) 1996 | 6. Golpe de Estado del 23 F. |

28. Une cada personaje con el partido político que lo identifica:

- | | |
|---------------------------------|---------|
| a) Adolfo Suárez | 1. UCD |
| b) Felipe González | 2. PSOE |
| c) José María Aznar | 3. PP |
| d) José Luis Rodríguez Zapatero | |

29. Relaciona cada dato con el gobierno de Felipe González o José María Aznar, según corresponda:

- | | |
|---|----------------------------------|
| a) Ganó las elecciones durante cuatro candidaturas continuadas. | 1. Gobierno de José María Aznar. |
| b) Se produce la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. | 2. Gobierno de Felipe González. |
| c) Control de la inflación. | |
| d) Disminución del desempleo. | |
| e) Pierde las siguientes elecciones por motivos de corrupción. | |
| f) Pierde las siguientes elecciones por su apoyo a Estados Unidos en la guerra de Irak. | |

4. La Constitución. El Estatuto de Autonomía de Extremadura.

4.1. La Constitución

El sistema político de la democracia española queda establecido en el **Título Preliminar de la Constitución**, y se define en sus primeros tres artículos.

Artículo 1. **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho**, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Artículo 2. **La soberanía nacional reside en el pueblo español**, del que emanan los poderes del Estado.

Artículo 3. La forma política del Estado español es la **Monarquía parlamentaria**.

El sufragio universal (masculino y femenino) es el sistema de elección de los **cargos públicos**, y es mediante este sufragio como se expresa la **soberanía nacional**: el pueblo es el que elige a sus representantes.

Las Cortes Generales, compuestas por el Congreso de los Diputados y el Senado, cuyos miembros son elegidos por el pueblo, **ejercen el poder legislativo**. Su misión es discutir y aprobar las leyes que rigen nuestra sociedad.

El Gobierno de la nación ejerce el **poder ejecutivo**. Su cabeza es el **Presidente del Gobierno**, elegido por las **Cortes Generales** y nombrado por el rey. El presidente de gobierno dirige un **Consejo de Ministros** cuyos miembros se encargan de gestionar asuntos de diversos temas: economía, asuntos exteriores (relaciones con otros países), Interior (seguridad ciudadana), educación, sanidad o cultura son ministerios clásicos que nunca faltan en la composición del Consejo de Ministros.



La misión del Gobierno es tomar las medidas oportunas para que se cumplan las leyes elaboradas por las Cortes. Pero normalmente son también los distintos ministerios los que proponen y elaboran los borradores de las leyes que se debaten y aprueban en las Cortes.

Los tribunales de justicia ejercen el **poder judicial** en nuestro Estado. Son independientes y tienen sus propios órganos de dirección (El Consejo General del Poder Judicial). **El Tribunal Constitucional** es su principal institución. Otros órganos judiciales son el Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional, los Tribunales Superiores de Justicia...

El papel de la Corona en el sistema político de nuestra Constitución es el de ostentar la **Jefatura del Estado**, que al contrario que en la época del franquismo es simbólica y no ejerce poder, sino que refrenda las decisiones de las instituciones democráticas que representan al pueblo español. El papel más destacado que la Constitución otorga a la monarquía es el de representar al Estado español en las relaciones internacionales y el de ejercer el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

Una constitución no sólo debe establecer el sistema político de un país. Una de sus principales misiones es establecer los derechos y deberes de la ciudadanía, aspecto que en nuestra Constitución se trata en el Título Primero: **de los derechos y deberes fundamentales**. Este título contiene 45 artículos que establecen estos derechos y deberes y garantizan la forma en que han de protegerse.

Entre los derechos y libertades establecidos en la Constitución podemos distinguir:

Los derechos individuales. Son los que cada individuo ejerce a título personal. Los principales son:

- ✓ La igualdad ante la ley, sin distinción de sexo, raza o cualquier otro condicionante (Artículo 14).
- ✓ El derecho a la vida (Artículo 15)
- ✓ La libertad religiosa (Artículo 16)

- ✓ La libertad de pensamiento y expresión (Artículo 20)
- ✓ El derecho a la educación (Artículo 27)
- ✓ El derecho a la propiedad privada (Artículo 33)
- ✓ El derecho al trabajo (Artículo 35)
- ✓ El derecho a disfrutar de una vivienda digna (Artículo 48)

Los derechos colectivos. Son los que afectan a grupos sociales, a los territorios de España o al conjunto del pueblo español. Entre los más importantes podemos destacar:

- ✓ El derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones de España (Artículo 47)
- ✓ El derecho de reunión pacífica (Artículo 21)
- ✓ El derecho de asociación (Artículo 22)
- ✓ El derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona (Artículo 45).

4.2. El Estatuto de Autonomía de Extremadura

En los años 40 (posguerra española) casi el 50% de la población extremeña era analfabeto. De esta forma, la represión franquista, a través de la censura, fue sencilla en nuestra región. Fueron estos años de extrema dureza para todo el país y, por supuesto, para los extremeños, donde prevalecieron los problemas económicos y sociales en una población esencialmente rural.

A partir de los **años sesenta** se produjo una fuerte emigración, principalmente hacia las zonas industrializadas (País Vasco y Cataluña) e incluso al extranjero (Francia, Alemania y Suiza, principalmente).

A partir de la década de los **setenta**, la situación mejora: Se produce el acceso a la educación para una mayoría y se crea la Universidad de Extremadura, que permitió a un buen número de extremeños acceder a los estudios universitarios. En 1983, ya en plena democracia, se aprueba el **Estatuto de Autonomía de Extremadura**, en el que se establecen sus competencias y funciones y en el que se recogen las particularidades de nuestra región. El primer presidente extremeño fue **Juan Carlos Rodríguez Ibarra** (PSOE).

En el año 2007 le sustituye en el cargo **Guillermo Fernández Vara** (PSOE). Actualmente el presidente es del Partido Popular, **José Antonio Monago**.

Entre los cambios más significativos que se han ido produciendo podemos citar la aparición de una clase media urbana dedicada al sector terciario (turismo, comercio y profesiones liberales), mejoras en las comunicaciones, crecimiento de las ciudades, superación del subdesarrollo, extensión de la sanidad, generalización de la educación, etcétera.

5. Arte y cultura en la segunda mitad del siglo XX

Estados Unidos, sobre todo Nueva York, será en la segunda mitad del siglo XX uno de los centros artísticos y culturales más importantes del mundo, junto con Europa (París, principalmente)

Surgen en el siglo XX nuevas formas de entender el arte: la fotografía, el cine, el cómic, el cartelismo, etcétera. En los últimos años, se alternan los medios de expresión tradicionales con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, principalmente la informática, el vídeo e Internet.

El arte se saca a la calle, sale de los circuitos que hasta ahora tenía: museos o salas de exposiciones. Se trata, principalmente, de provocar.

A) Arquitectura

En 1919, se fundó la Bauhaus, escuela experimental de arquitectura y diseño. En ella se sentaron las bases de lo que hoy se conoce como diseño industrial y gráfico, representada en las figuras de Le Corbusier, Mies van der Rohe y Frank Lloyd Wright. A partir de los años 70 podemos destacar autores

como Norman Foster o Frank Gehry. Ejemplo: el Museo Guggenheim de Bilbao.



Unidad habitacional (Le Corbusier) Viviendas en Berlín (Alemania)



Museo Guggenheim Bilbao, España. (Frank Gehry)



Edificio Seagram (Mies van der Rohe). Símbolo del mundo industrial contemporáneo. Carece de decoración. Su belleza es fruto de su pureza simétrica.

B) Pintura y escultura

Algunas de las principales tendencias en pintura y escultura:

Pop art: Representa objetos cotidianos con influencia del cómic



BMW decorado por Andy Warhol



Barcelona's Head, de Roy Lichtenstein ubicada en el Paseo Colón (Barcelona).

Minimalismo: abstracción



Frank Stella



Obelisco roto, en el exterior de la Neue Nationalgalerie de Berlín de Barnett Newman

Máxima sencillez y

Happening - Fluxus: Manifestaciones artísticas en el exterior interactuando con el espectador



Instalación organizada por Spencer Tunick en el Zócalo de la Ciudad de México



V.O.A.E.X., de Wolf Vostell - Malpartida de Cáceres

Expresionismo abstracto - Action Painting: lo que importa es el acto de pintar, obras de gran formato con predominio del color, diversidad de texturas y materiales.

Hiperrealismo: reproducción de objetos y personas de forma muy real.

Arte conceptual, Land art, Arte povera...

El triunfo de la democracia en nuestro país está unido a la explosión de la posmodernidad artística y al auge del realismo social. Tenemos representantes de todos los estilos destacados anteriormente como Tápies, Antonio Saura, Antonio López, Miguel Barceló, Eduardo Chillida...

Los arquitectos españoles comienzan a tener un gran prestigio internacional y, entre ellos, Ricardo Bofill, Santiago Calatrava y Rafael Moneo, autor del Museo de Arte Romano de Mérida.



Ciudad de las Artes y las Ciencias (Valencia), Santiago Calatrava



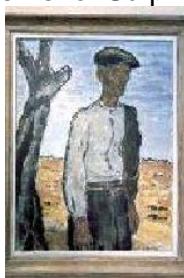
Museo
Nacional de Arte
Romano (Mérida),
Rafael Moneo



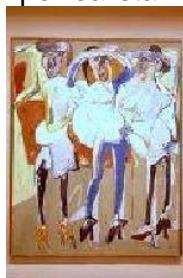
ArcadesDuLuc (Francia), Ricardo Bofill

En **Extremadura**, entre las figuras que comienzan a producir después de la Guerra Civil, sobresalen Juan Barjola y Juan José Narbón (ambos en la pintura). A mediados de los años 70 se instala en nuestra región el artista alemán Wolf Vostell, quien crea en Malpartida de Cáceres, en el extraordinario paraje de Los Barruecos, el museo Vostell, que supone una ruptura respecto al arte anterior, y en donde destaca el **happening** o manifestación artística que busca la participación espontánea del público.

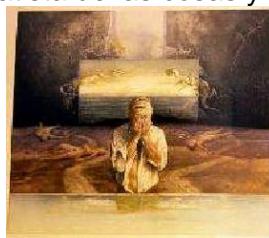
Posteriormente, han surgido artistas como Eduardo Naranjo, con el que se ha consolidado el arte extremeño. Su pintura es hiperrealista. Es un retratista de las cosas y de las personas.



Campesino, de
Godofredo Ortega Muñoz



Sin Título, de Juan
Barjola



*Fábula y rueda de los tres
amigos*, de Eduardo Naranjo



*Pintura contemporánea de
Wolf Vostell*

30. Une cada característica con la manifestación artística que le corresponde:

- | | |
|--|-----------------------------|
| a) Objetos cotidianos con influencia del cómic. | 1. Hiperrealismo. |
| b) Arte en el exterior. | 2. Happening-Fluxus. |
| c) Sencillez extrema y abstracción. | 3. Minimalismo |
| d) Reproducción más real que una fotografía. | 4. Pop art. |
| e) Predominio del color y obras de gran formato. | 5. Expresionismo abstracto. |

31. ¿Qué ciudad europea puede considerarse centro artístico y cultural en la segunda mitad del siglo XX?

- a) Madrid
- b) Londres
- c) París
- d) Barcelona

32. Señala cuáles de las siguientes afirmaciones sobre el arte en la segunda mitad del siglo XX son verdaderas:

- a) Es un arte difícil de difundir fuera de las fronteras de los propios países.
- b) Se caracteriza por la gran abundancia de artistas.
- c) Es un arte muy selectivo.
- d) Predomina la tradición sobre la innovación.
- e) Combina tradición e innovación.
- f) Una de sus principales funciones es la provocación del público.